



EDICION
No. 9

Febrero 2018

Así avanzamos
¡Le apostamos a la gente!
ABC Zona de reserva

Paletón

Boletín Informativo de la Concesionaria Vial Unión Del Sur S.A.S.





Delimitación del área de intervención del PR 7 al 11 en el municipio de Tangua



Ahuyentamiento de especies de fauna silvestre



Rescate y reubicación de especies de fauna silvestre

Editorial

Apreciado usuario

En esta primera edición de 2018 queremos agradecer a la comunidad y la región por otro año más de trabajo mancomunado que ha permitido avanzar hacia nuestro propósito de mejorar la conectividad del suroccidente del país y la frontera entre Colombia y Ecuador.

Desde la Concesionaria Vial Unión del Sur nos satisface informar que el 2017 fue un año de éxitos en el que cerramos procesos de licenciamiento ambiental y protocolizamos las consultas previas requeridas para la construcción de las unidades funcionales 4 y 5.1 del tramo Pedregal-Catambuco.

Empezamos el 2018 con perspectivas muy positivas de cara a la fase de construcción que comienza, las cuales nos permitirán generar más de 1500 empleos asociados a la etapa pre operativa de la obra y dar cumplimiento a las comunidades indígenas con las que cerramos los procesos de consultas previas a través de proyectos enfocados hacia el fortalecimiento de su cultura, costumbres y tradiciones para que su convivencia con el proyecto no afecte su cotidianidad ni debilita su identidad étnica.

Para la Concesionaria Vial Unión del Sur el bienestar de las comunidades aledañas y de los usuarios que transitan por nuestra vía es una prioridad, por eso nuestros esfuerzos se centrarán en la construcción de la doble calzada Rumichaca-Pasto bajo los más altos estándares de calidad con el objetivo de entregar al país, el mejor corredor vial.

Índice

- *Así avanzamos*..... 3
- *¡Le apostamos a la gente!*..... 4 - 5
- *ABC Zona de reserva*..... 6
- *La infraestructura de Colombia ANI* 7

Así avanzamos



Reubicación de especies de fauna silvestre

Las intervenciones del Plan de Manejo Ambiental se darán a lo largo de todas las etapas del proyecto y permitirán conservar la riqueza natural de la región

Luego de la aprobación de la licencia ambiental por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – (ANLA) para el tramo Pedregal-Catambuco, la Concesionaria Vial Unión del Sur viene liderando la ejecución del Plan de Manejo Ambiental del componente biótico a través de las siguientes actividades:

Componente de fauna

El propósito es hacer que las especies nativas de la zona se vean lo menos afectadas en su estructura y dinámica poblacional por las actividades de construcción. Para lograrlo se realiza un monitoreo previo a manera de evaluación ecológica de la fauna silvestre, específicamente en las áreas a intervenir, donde se identifican las zonas de cría, reproducción, alimentación, sitios de concentración de fauna y si es el caso, sitios de parada de especies nativas y/o migratorias. Esto con el fin de establecer protocolos seguros de acción y así dar inicio las actividades de ahuyentamiento, rescate y reubicación en cinco de los diez tramos del corredor donde se han encontrado gran diversidad de especies de aves, anfibios, reptiles, mamíferos, entre otras.

Componente de flora

Actualmente, la Concesionaria lleva a cabo actividades de identificación de especies, corte de árboles y aprovechamiento de los residuos madereros. Hasta el momento este proceso ha permitido que especies como Eucalipto, Urupán, Guayaacán, Pichuelo, entre otras, sean compensadas conforme a lo considerado en el Estudio de Impacto Ambiental.



¡Le apostamos a la gente!

Nuestro Plan de Gestión Social

En la Concesionaria Vial Unión del Sur trabajamos diariamente por el bienestar y progreso de los municipios del área de influencia del proyecto Rumichaca- Pasto, a través de la puesta en marcha del Plan de Gestión Social que tiene la finalidad de coordinar la relación directa con la comunidad para planificar y ejecutar conjuntamente, propuestas que generen impactos positivos en la calidad de vida.

En ese sentido, se destacan varias actividades del área social de la Concesionaria a lo largo del último trimestre:

Cultura vial

“En la vía, tú cuidas la vida”, es el nombre de la campaña de cultura vial que impulsa la Concesionaria Vial Unión del Sur junto con la Dirección de Tránsito y Transportes de la Policía Nacional DITRA, cuyo objetivo principal es sensibilizar a los usuarios del corredor Rumichaca-Pasto, sobre la importancia de asumir conductas adecuadas frente al uso de la infraestructura vial para minimizar el riesgo de accidentalidad.

Profesionales de la Concesión Rumichaca-Pasto junto a integrantes de la DITRA comparten a los conductores y pasajeros que transitan por la vía, mensajes enfocados en el uso del cinturón, las consecuencias de conducir en estado de embriagues, utilizar el celular mientras se maneja y el exceso de velocidad.

La campaña “En la vía tú cuidas la vida” se desarrollará en el transcurso del 2018, sobre los siete municipios involucrados en el área de influencia del proyecto: Ipiates, Contadero, Iles, Imués, Tangua, Yacuanquer y Pasto.

Las campañas de seguridad vial lideradas por la Concesionaria reflejan un impacto positivo en la comunidad, de hecho, durante el último semestre del año 2017 se disminuyó en un 6.22% la accidentalidad y las víctimas mortales por siniestros de tránsito bajó en un 50%.

Sensibilización a usuarios del corredor, campaña ‘En la vía, tú cuidas la vida’



Capacitación a la comunidad

Pensando siempre en las colectividades afines al proyecto, se desarrollaron a través del programa de Capacitación a la comunidad procesos de sensibilización para corregir conductas y hábitos que atentan contra los servicios ecosistémicos.

De esta manera se llevaron a cabo con el apoyo de las directivas, estudiantes de la Institución Educativa Técnica de Jesús del Gran Poder del corregimiento El Pedregal y la comunidad, dos jornadas cívico-ambientales que dejaron como resultado la recolección de residuos sólidos y posterior traslado de los mismos, además del embellecimiento y restauración ecológica de zonas verdes del plantel educativo. Así mismo, la Concesión continúa orientando jornadas teórico-prácticas relacionadas con el reciclaje, respeto por los animales en la vía y cuidado del medio ambiente.



A través de los programas sociales se fomentan lazos de credibilidad, escucha, confianza y apoyo con el objeto de construir juntos un futuro próspero y prometedor.

ABC de la ZONA DE RESERVA EN LA VÍA

PRESTE ATENCIÓN A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

A partir del año 2008 la ley 1228 no otorga permisos para construir y hacer ampliaciones sobre la zona de reserva. Incumplir esta ley implica una invasión al espacio público.



Si usted se encuentra interesado en ampliar la información legal con respecto al espacio público en la ZONA DE RESERVA, por favor remítase a la ley, resolución y decreto que se encuentran a continuación:

Decreto 2770 de 1953

Ley 1228 de 2008

Resolución 716 de 2015

Así estamos transformando la infraestructura de Colombia



Consulta aquí nuestro Informe de Gestión 2011-2016:



@ANI_Colombia
Agencia Nacional de Infraestructura
ani_colombia
Agencia Nacional de Infraestructura
www.ani.gov.co





CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

Nuestra razón, estar unidos

Longitud aproximada de **83 km**

Contempla la construcción de 77.66 Km de
vía en doble calzada desde **Rumichaca** hasta
Catambuco y el mejoramiento de 5.2 Km
del tramo **Catambuco – Pasto**



Ambulancia



Grúa



Carro Taller



Inspector vial

Servicios Gratuitos

3173682092 - # 446

Línea de atención al usuario
para móviles



movistar

Oficinas Móviles

en los municipios de influencia directa e indirecta:

MÓVIL 1

LÍNEA DE ATENCIÓN
3174275839

atiende los municipios de Ipiales,
Imués, Iles y Contadero.

MÓVIL 2

LÍNEA DE ATENCIÓN
3174042366

atiende los municipios de
Yacuanquer, Tangua y Pasto.

Oficina principal Pasto - Cra 30 A No. 12 A - 24 B/ San Ignacio
Tel: **(+57) 7364584**

Atención al Usuario sector Capulí del municipio de Iles,
Ruta Nacional 2501, PR 38+500, en el Centro de Control de
Operaciones del corredor vial Rumichaca – Pasto.

Oficina satélite sector Cebadal PR 64+600

Municipio de Tangua casco urbano PR 38+500 .

Número de contacto: **3173310921**

Email: **atencionalusuario@uniondelsur.co**

www.uniondelsur.co



facebook.com/viauniondelsur



viauniondelsur



Unión del Sur